

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE EDGECUADOR CONSULTING CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de 2015, siendo las dieciséis horas 16:00, se reúnen los socios de la Compañía EDGECUADOR CONSULTING CIA LTDA., los señores **1.- Carlos Alberto Pullas Parra**, por sus propios derechos, propietario de **800** participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.- José Guillermo Capito Álvarez**, por sus propios derechos propietario de **200** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Preside la sesión en calidad de Presidente el señor Danny Alexander Moya Mosquera, y actúa como secretaria la Sra. Elizabeth Dalgo, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria enviada con anterioridad a los Socios, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EDGECUADOR CONSULTING CIA LTDA. Convocase a todos los socios de la compañía EDGECUADOR CONSULTING CIA LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día 10 de MARZO del 2016, a las 16H00 p.m., en el local de las oficinas de la Compañía, en la calle Guayaquil N11-122 y Caldas, en el Centro Comercial Quito Piso 9 oficina 901, de la ciudad de Quito, a fin de tratar:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de la Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015;
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

En el local de la compañía, esto es, en la calle Guayaquil N11-122 y Caldas, en el Centro Comercial Quito Piso 9 oficina 901, en la ciudad de Quito, se encuentra a disposición de los socios todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. F) Dany Alexander Moya Mosquera.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse:

1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Gerencia General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2015.

EDGEcuador Consulting Cia. Ltda.

Dirección: Av. 10 de Agosto N11-12 y Caldas. Edificio Centro Comercial Quito Piso 9 Of. 901 Telf:

022 283926

Quito - Ecuador

Toma la palabra la Señora Paloma Pinto, Gerente General de la compañía, quién da lectura al informe presentado en relación con las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el segundo punto del orden del día a tratarse:

2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2015;

Toma la palabra la Señora Paloma Pinto, para dar lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015, que fueron preparados y presentados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y de haber aclarado las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y El Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 17h00 de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretaria actuantes.-



Carlos Alberto Pullas Parra
Socio



José Guillermo Capito Álvarez
Socio



Danny Alexander Moya
Presidente



Elizabeth Dalgo
Secretaria